



Rediseño educativo

Parte 1 - Generalidades



1.1. Presentación

Bienvenidos a la apertura de la convocatoria de Rediseño Educativo , un espacio que invita a docentes, programas y...



1.2. Propósitos

Conectar profesores universitarios en el diseño de arquitecturas educativas complejas · Consolidar la figura del dise...



1.3. Requisitos generales

¿Quiénes pueden participar? · Docentes activos de Unimagdalena. · Docentes activos de otras IES a nivel nacional. ...

Parte 2 - Información y participación



2.1. Categorías

Rediseño de curso 🌟 · Espacio dirigido a docentes que desean transformar una asignatura específica, fortaleciend...



2.2. Premios y reconocimientos

En Rediseño Educativo, los participantes transformarán sus prácticas formativas en propuestas curriculares innovad...



2.3. Fases de la convocatoria

Tabla · Fase I: Lanzamiento y Definición del Proyecto · Lanzamiento de la convocatoria · Primer filtro de verificación...



2.4 Evaluación

Comité evaluador · Se conformará un comité evaluador para elegir los mejores productos de investigación. · Funcion...

Parte 3 - Deberes de los participantes



Compromisos

El participante de Rediseño Educativo de InnovafestB10 se compromete a: · Asistir puntualmente a los talleres, ases...



Propiedad intelectual y reconocimiento académico

En el marco de la categoría Rediseño Educativo de InnovaFest, los derechos de propiedad intelectual derivados de l...

1.1. Presentación

Bienvenidos a la apertura de la convocatoria de **Rediseño Educativo**, un espacio que invita a docentes, programas y facultades a repensar de manera colaborativa sus cursos, ejes formativos y planes de estudio para fortalecer la calidad del aprendizaje y su pertinencia frente a los retos actuales.

En esta edición ponemos el foco en la **colaboración y el diseño de experiencias educativas**, alineados objetivos de aprendizaje, metodologías activas y evaluaciones coherentes que impactan de forma real en la experiencia de los estudiantes. Una *extravaganza* de conexiones.

Esta convocatoria busca acompañar procesos de rediseño estructurados, contruidos desde la reflexión crítica sobre la práctica docente y el trabajo en comunidad académica, con el propósito de consolidar propuestas formativas más dinámicas, inclusivas y significativas. Los invitamos a sumarse activamente, a asumir el reto de innovar en sus espacios educativos.

1.2. Propósitos

- **Conectar profesores** universitarios en el diseño de arquitecturas educativas complejas
 - Consolidar la figura del **diseñador educativo** en la comunidad académica
 - **Rediseñar programas académicos** donde el estudiante crece de forma creadora, reflexiva y colaborativa.
-

1.3. Requisitos generales

¿Quiénes pueden participar?

- **Docentes** activos de Unimagdalena.
 - **Docentes** activos de otras IES a nivel nacional.
 - **Programas académicos o facultades** que deseen rediseñar cursos, ejes formativos o planes de estudio
 - Equipos de trabajo conformados por docentes (y **estudiantes** como apoyo académico)
-

Consideraciones adicionales

- Quienes se postulan al **Rediseño Educativo** deben estar vinculados formalmente a una institución de educación superior.
- Se promueve el trabajo colaborativo entre docentes, programas y facultades para fortalecer los procesos de transformación curricular.
- Los participantes deberán comprometerse a asistir a las mesas de codiseño establecidas en la agenda del proceso.
- Es recomendable contar con información básica del curso, eje o programa a rediseñar (objetivos, contenidos, metodología actual y forma de evaluación).

Inhabilidades

- El participante no debe registrar sanción disciplinaria vigente. La Universidad del Magdalena verificará los antecedentes disciplinarios de cada participante inscrito.
 - En caso de tener algún vínculo o parentesco con alguno de los jurados del comité evaluador, el participante deberá reportarlo para que se le asigne otro jurado a la evaluación del proyecto.
-

2.1. Categorías

Rediseño de curso

Espacio dirigido a docentes que desean transformar una asignatura específica, fortaleciendo sus objetivos de aprendizaje, metodologías y evaluaciones para lograr experiencias educativas más activas, pertinentes y centradas en el estudiante.

- Nombre del curso.
- ¿Qué te gustaría cambiar del curso? (descripción breve del curso y su enfoque actual)
- Nombre del diseñador y codiseñadores.
- Video resumen de la propuesta de rediseño.

Rediseño de línea o bloque educativo

Categoría orientada al rediseño de procesos formativos transversales que articulan varias asignaturas, bloques de cursos dentro del programa o momentos del plan de estudios, enfocados en el desarrollo de competencias clave y en la coherencia del aprendizaje a lo largo del programa académico.

- Nombre de la línea o bloque educativo.
- ¿Qué te gustaría cambiar de tu línea o bloque educativo? (descripción breve y su enfoque actual)
- Nombre del diseñador y codiseñadores.
- Video resumen de la propuesta de rediseño.

Rediseño de programa académico

Dirigida a programas que buscan una transformación curricular integral, revisando su estructura formativa, perfil de egreso y articulación de cursos para responder a los retos actuales de la educación superior.

- Nombre del programa académico.
- ¿Qué te gustaría cambiar de tu programa? (descripción breve y su enfoque actual)
- Nombre del diseñador y codiseñadores.
- Video resumen de la propuesta de rediseño.

[↑ Rediseño educativo](#)

2.2. Premios y reconocimientos

En **Rediseño Educativo**, los participantes transformarán sus prácticas formativas en propuestas curriculares innovadoras que impacten la calidad del aprendizaje. Además, podrán participar por el reconocimiento a las mejores experiencias de rediseño en la ceremonia de InnovafestB10.

- Contarán con el acompañamiento del equipo de Innova Unimagdalena para la planificación, implementación y mejora de cursos, ejes o programas académicos rediseñados.
- Las propuestas destacadas podrán recibir reconocimientos institucionales y beneficios académicos según la normativa vigente.
- A los docentes de planta y ocasionales se les podrán asignar horas de PCP en el Centro INNOVA para el desarrollo de sus procesos de rediseño educativo.

↑ Rediseño educativo

2.3. Fases de la convocatoria

Descripción	Fecha
Lanzamiento	27 de febrero
Primer cierre de inscripción +5pts	18 de marzo
Segundo cierre de inscripción	8 de abril
Publicación de seleccionados	10 de abril
ReDiseño	14 de abr. - 30 de sep.
Evaluación del jurado	26 de oct. - 30 de oct.
Semana de InnovafestB10	2 de nov. - 6 de nov.
Votaciones del público	2 de nov. - 4 de nov.
Ceremonia de cierre y premiación	6 de Noviembre

Fase I: Lanzamiento y Definición del Proyecto

1. Lanzamiento de la convocatoria
2. Primer filtro de verificación para descartar propuestas que no cumplan con los hitos establecidos
3. Aceptación de los participantes y definición del proyecto

Fase II: Desarrollo

1. Transformación de la propuesta en un proyecto de investigación y determinación del producto final
2. Gestión de horas para profesores de planta (si aplica)

3. Reuniones de Coinvestigación para orientación y seguimiento

Fase III: Publicación y Presentación

1. Publicación del producto final
 2. Estrategia de difusión (plataformas, público objetivo, alcance)
 3. Votación del público
 4. Participación en evento de premiación
-

↑ Rediseño educativo

2.4 Evaluación

Comité evaluador

Se conformará un comité evaluador para elegir los mejores productos de investigación.

Funciones del comité evaluador

El Comité Evaluador será responsable de garantizar la calidad, pertinencia y coherencia académica de las propuestas presentadas en la convocatoria de Rediseño Educativo, velando por el cumplimiento de los objetivos formativos y los lineamientos institucionales.

- Revisar y evaluar las propuestas de rediseño de cursos, líneas/ejes educativos y programas académicos, de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria.
- Seleccione las iniciativas que serán admitidas en el proceso de acompañamiento y desarrollo del rediseño educativo.
- Emitir observaciones y recomendaciones de mejora para fortalecer las propuestas presentadas por los participantes.
- Hacer seguimiento académico al avance de los procesos de rediseño, garantizando su coherencia pedagógica y curricular.
- Definir las propuestas destacadas que recibirán reconocimientos en el marco de InnovafestB10.

Criterios de evaluación

▼ Criterios de evaluación para selección del proyecto

Criterio	Descriptor	Puntaje
Pertinencia académica	Grado en que la propuesta responde a necesidades reales del curso, eje o programa, y se alinea con los objetivos formativos y el contexto institucional.	30
Coherencia pedagógica	Articulación clara entre objetivos de aprendizaje, metodologías de enseñanza y estrategias de evaluación planteadas en el rediseño.	25
Nivel de innovación de la propuesta	Incorporación de enfoques, metodologías activas o estrategias didácticas que mejoren la experiencia de aprendizaje y superen prácticas tradicionales.	25
Viabilidad de implementación	Posibilidad real de ejecutar el rediseño considerando tiempos, recursos, capacidades del equipo docente y contexto académico.	20
Impacto esperado en el aprendizaje	Potencial de la propuesta para mejorar la participación, comprensión, desempeño y formación integral de los estudiantes.	+5

▼ Criterios de evaluación del proyecto final

Criterio	Descriptor	Puntaje
Prototipos de rediseño	Evalúa la claridad y calidad de las propuestas prácticas desarrolladas (guías de clase, secuencias didácticas, actividades, instrumentos de evaluación o estructuras curriculares), evidenciando cómo el rediseño se traduce en acciones concretas dentro del proceso formativo.	30
Diseño de sesiones de aprendizaje	Valora la organización pedagógica de las sesiones, incluyendo objetivos claros, actividades coherentes, estrategias participativas y momentos de evaluación, que reflejen un aprendizaje activo y centrado en el estudiante.	25
Tipos de aprendizaje promovidos	Incorporación de enfoques, metodologías activas o estrategias didácticas que mejoren la experiencia de aprendizaje y superen prácticas tradicionales.	25
Implementación pedagógica de la tecnología	Examina el uso intencional y pertinente de herramientas tecnológicas para apoyar el aprendizaje, la interacción, la evaluación y la innovación didáctica, asegurando que la tecnología aporte valor educativo real y no solo sea un recurso instrumental.	20

↑ Rediseño educativo

Compromisos

El participante de **Rediseño Educativo** de InnovafestB10 se compromete a:

- Asistir puntualmente a los talleres, asesorías y encuentros de acompañamiento programados; **tres (3) inasistencias sin justificación** darán lugar a la cancelación del proceso de rediseño.

- Acatar las realimentaciones pedagógicas y curriculares brindadas por el equipo de Innova Unimagdalena para el fortalecimiento de su propuesta.
 - Desarrollar y entregar los productos de rediseño acordados (curso, eje o programa académico) conforme a los lineamientos establecidos.
 - Cumplir con el cronograma publicado en la página de InnovafestB10 y sus canales oficiales de comunicación.
 - Participar en la elaboración de materiales de divulgación (videos cortos, piezas gráficas o testimonios) que visibilicen el proceso y los resultados del rediseño educativo.
 - Asiste a la ceremonia de reconocimientos de InnovafestB10.
 - Vincularse a espacios académicos, conversatorios o eventos institucionales que promuevan la difusión de las experiencias de rediseño y la innovación educativa.
-

↑ Rediseño educativo

Propiedad intelectual y reconocimiento académico

En el marco de la categoría **Rediseño Educativo** de InnovaFest, los derechos de propiedad intelectual derivados de los proyectos desarrollados se establecen de la siguiente manera:

1. Coautoría y participación:

Los proyectos seleccionados en esta categoría serán realizados bajo un esquema de **Rediseño Educativo**, en el cual cada participante será considerado coautor de los productos derivados (artículos científicos, ponencias, informes técnicos u otros resultados académicos). Esto incluye tanto a los integrantes del equipo proponente como a los colaboradores del Centro de Innova Unimagdalena y a los Alcahuetas B10 que participen activamente en el proceso investigativo.

2. Reconocimiento académico y puntaje salarial:

En caso de que el resultado del proyecto sea una ponencia presentada en un evento académico, todos los coautores tendrán derecho a ser reconocidos formalmente como ponentes, incluyendo la posibilidad de recibir bonificaciones o estímulos salariales según la normativa universitaria vigente.

Si el resultado es un artículo científico publicado, los puntos salariales derivados del producto serán distribuidos proporcionalmente entre los coautores, tomando en cuenta el número de participantes. Es importante considerar que, de acuerdo con las políticas académicas, el puntaje individual disminuirá progresivamente cuando el número de coautores sea superior a cuatro.

3. Distribución de créditos y orden de autoría:

El orden de autoría será decidido por consenso entre los miembros del equipo al finalizar el proyecto, considerando los aportes realizados por cada participante en el desarrollo del producto académico. En principio, el participante será el autor principal del proceso. En caso de desacuerdo, el Centro INNOVA actuará como mediador para definir el orden de manera justa y equitativa.

4. Derechos de uso y difusión:

La Universidad del Magdalena y el Centro INNOVA se reservan el derecho de uso, difusión y publicación de los productos derivados de los proyectos del **Rediseño Educativo**, siempre respetando la integridad académica y el reconocimiento a los coautores. Los participantes aceptan que sus nombres sean asociados a los resultados académicos generados en el marco de la convocatoria.

5. Modificación de acuerdos:

Cualquier modificación en la estructura de autoría o en la distribución de los puntos salariales deberá ser consensuada entre los coautores y formalizada mediante un documento firmado por todas las partes involucradas.

Reglamentación sobre propiedad intelectual de la Universidad del Magdalena: [Acuerdo Superior No. 03 de 2021](#)



Acuerdo Superior N° 03 de 2021.pdf

PDF Documento

551.0 KB